

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

12 de marzo de 2012

11:00 hrs.

Asunto: Acta No. 34 Reunión Ordinaria

Fecha y ubicación: Huérfanos 1273, piso 8. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT
Sr. Fernando Ávila – AFP-AG
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS
Sr. José Troncoso Cisterna – CUPEMCHI
Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe del Secretario Técnico
3. Informe del Presidente
4. Estado de Avance del 3er Informe
5. Informe de la CUPEMCHI
6. Varios

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta No.33 realizada el 24 de febrero de 2012.

2. Informe del Secretario Técnico

- Reunión con Subsecretario
 - Se comunica a la Comisión el interés del Subsecretario, Sr. Augusto Iglesias por conocer las recomendaciones que la Comisión integraría en su informe 2012. Se toma conocimiento.
 - Informa sobre lugares de reunión de CU.
- Reunión con Informática
 - Se informa a la Comisión los avances que se han tenido con el Departamento de Informática para poder volver a tener operativa y actualizada la página web de la Comisión.
- Aviso de Área Jurídica
 - Se le comunica a la Comisión que desde el Departamento Jurídico se solicita que en el presente año los estudios que encargue la CU, así como otras entidades asociadas a SPS, estén terminados en noviembre próximo.

- Invitación de Superintendencia de Pensiones
 - Se da aviso a la Comisión de la invitación hecha por la Superintendencia de Pensiones a la cuenta pública de dicha institución a realizarse el día 22 de Marzo.
- Informe UC, sobre programas sociales y cotizaciones.
 - Se informa a la Comisión que la fecha para la entrega del estudio es el día viernes 16 de marzo.
 - Se informa sobre la reunión que debe tener efecto el día 16 de marzo para dar la aprobación (o rechazo) del estudio.

3. Informe del Presidente

- a. Comité FEP
 - El Presidente informa que son alrededor de 170 proyectos a evaluar, los que son aproximadamente 100 menos que el año anterior. También informa de los diversos aspectos que el Comité debe considerar al momento de evaluar.
- b. Estudio conjunto CU- CCP encargado a la PUC
 - Se intercambiaron opiniones sobre el estado de avance del estudio.
 - El Sr. Ávila comenta sobre la reunión del día miércoles 7 de marzo, donde se informó del índice del informe final y sus alcances.
 - La Comisión valora el trabajo conjunto con el CCP.
 - También la Comisión deja manifiesto su deseo en que las conclusiones que se obtengan del estudio PUC sean conjuntas con el CCP, así como también la presentación del mismo a Autoridades.
 - Sobre estudios posteriores, la Comisión estima desarrollarlos y hacer los seguimientos es contar con el apoyo del Departamento de Estudios de la Subsecretaría, y en caso de que sea necesario, se definirá entre ese Departamento y la CU, si los consultores deben reunirse con la Comisión.
- c. Reunión con Subsecretario
 - Se manifestó los temas de funcionamiento de la Comisión, y mejoras en el apoyo a la CU y también sobre el tema de la página WEB de la Comisión.
 - Sobre los Informes de la Comisión, se plantea el interés por conocer el curso dado a las recomendaciones de la Comisión, tanto a la Subsecretaría como a las entidades públicas de seguridad social. También se estima relevante que se consulte a la CU sobre aspectos en estudio en materia de pensiones.

4. Estado de Avance del 3er Informe de la Comisión

- Se deja constancia que se ha seguido trabajando en los avances comprometidos.
- Se dejan explicitados los temas a revisar por la Sra. Ituarte.
 - Si ha habido algún norma que haya entrado en vigencia en el último y los efectos que hayan tenido

- Ha habido modificación de algunos de los temas relacionados con la Reforma Previsional.
- Ver que se dijo sobre el IPS en el Informe pasado, y ver en qué puntos ha habido cambios.
- La Sra. Ituarte deja claro que también revisará:
 - Ver cómo han evolucionado los datos de concesiones.
 - Situación de Bono por Hijo pendientes.
- El Sr. Cifuentes plantea que también habrá que revisar informe entregado en sala en la reunión del 24 de febrero de 2012, por las autoridades del Instituto, sobre cual es el futuro del IPS y el sistema de pensiones.

5. Lecturas de Documentos de CUPEMCHI

- Se adjuntan al acta los siguientes documentos por parte de CUPEMCHI, leídos en la sesión por su representante, Sr. José Troncoso:
 - Posición de CUPEMCHI sobre la derogación del 7%, de cotización salud.
 - Evaluación de CUPEMCHI sobre el Funcionamiento de las Plazas de Pago de Pensiones al 10 de Marzo de 2012.
- La Sra. Viviana Ituarte conserva una copia para hacerla llegar a la Dirección del IPS.

6. Varios

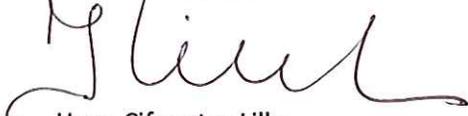
- Sobre la Declaración y no Pago (DNP) han comenzado a acumularse causas en tribunales, así como las DNPA (automáticas), por lo que la Comisión estima que se debería hacer revisión del mecanismo de cobro, como ya se indicó en el Informe 2011.
 - Sr. Fernando Ávila propone pedir informe a la Superintendencia de Pensiones. En caso de no ser posible, él se compromete a realizar una presentación.
 - Se concluye que los principales interesados en resolver el tema deben ser las AFP, pues la percepción sobre estas entidades se ve perjudicada, también interesados son, obviamente, afiliados, Gobierno y tribunales.
 - Asimismo, se deja constancia que la responsabilidad principal es del afiliado de estar preocupado de sus fondos, pero también se le debe ayudar por medio de políticas públicas.

7. Próximas reuniones

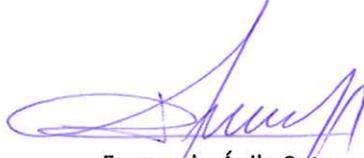
- Entrega del Informe Final, Estudio UC: viernes 16 de Marzo (hora por definir).
- Sesión Extraordinaria n°36: viernes 23 de Marzo, 11:00hrs.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



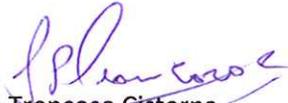
Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



José Troncoso Cisterna
CUPEMCHI